

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Secretaría Académica

Síntesis

Sobre el Modelo Educativo de la UASLP: el Modelo Universitario de Formación Integral y su Estrategia de Innovación Educativa

1. Modelo Educativo de la UASLP	1
2. Modelo Universitario de Formación Integral: Visión 2023	1
3. Dimensiones del Modelo Universitario de Formación Integral	3
4. Estrategia de Innovación Educativa y sus líneas de trabajo	4
5. Cambio como proceso incremental y convergente de conceptualización y realización	5
6. Innovación curricular	6
a) Pertinencia curricular:	6
b) Flexibilidad e integración curricular:	7
c) Desarrollo de competencias profesionales	
7. Competencias docentes	9
8. Acción tutorial y acompañamiento a estudiantes	10
9. Nuevas tecnologías y ambientes de aprendizaje	11
10. Acciones permanentes de la Estrategia de Innovación Educativa	12
11. Documentos base, materiales de apoyo e instrumentos	13
12. Equipo de trabajo	14

Este documento es una síntesis elaborada a partir varios documentos que se detallan en el Capítulo 11, con el propósito de contar con un documento de trabajo base. Se agradecen sugerencias y aportes en general en el correo electrónico: academica@uaslp.mx

Directorio

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio Rector de la UASLP

> Lic. David Vega Niño Secretario General

M.C. Luz María Nieto Caraveo Secretaria Académica de la UASLP

Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez Secretario de Investigación y Posgrado

Mtra. María del Carmen Sonia Hernández Luna Secretaria de Finanzas

> Mtra. Magdalena Miranda Herrera Secretaria Administrativa

Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval Abogado General de la UASLP

Mtro.Arturo Alba Méndez

Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

Mtro. Juan Manuel Buenrostro Morán Jefe de la División de Servicios Escolares

Lic. Juan José González Hernández Jefe de la División de Desarrollo Humano

Mtro. Gerardo Vilet Espinosa Jefe de la División de Vinculación

Lic. Cynthia Valle Meade
Jefa de la División de Difusión Cultural

Dr. Felipe Pazos FloresJefe de la División de Informática

Dr. Pedro Medellín Milán Coordinador de la Agenda Ambiental

> CP José León Carlos Silva Contralor General

Lic. Abraham Oliva Muñoz Secretario Particular de Rectoría

Dr. José Luis Lara MirelesDirector de la Facultad de Agronomía

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño

Directora de la Escuela de Ciencias de la Información

Fís. Jorge Alejandro Ochoa Cardiel

Director de la Facultad de Ciencias

Mtra. Ana Isabel Méndez Ortíz

Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Dr. Francisco Javier Medellín Rodríguez

Director de la Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Carlos González López

Director de la Facultad de Contaduría y Administración

Lic. Fernando Sánchez Lárraga

Director de la Facultad de Derecho

Lic. Jaime Hernández Zamarrón

Director de la Facultad de Economía

Mtra. Claudia Elena González Acevedo

Directora de la Facultad de Enfermería

Dr. Luis Armando Leal Tobías

Director de la Facultad de Estomatología

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

Director de la Facultad del Hábitat

Mtro. Jorge Alberto Pérez González

Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra

Director de la Facultad de Medicina

Dr. Agustín Zárate Loyola

Director de la Facultad de Psicología

Lic. Roberto Llamas Lamas

Directora de la UAM Zona Huasteca

MBA. Mario Fernando Ávalos Sékeres

Director de la UAM Zona Media

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Coordinador de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Ing. Julián Espinosa Sánchez

Coordinador Académico de la Región Altiplano

Mtro. Marco Antonio Pérez Orta

Coordinador Académico de la Región Huasteca Sur

Secretaría Académica

1. Modelo Educativo de la UASLP

Un **modelo educativo** es una representación que permite identificar los puntos clave de los fines de la educación y las estrategias para alcanzarlo. Es necesario en la medida que permite:

- Orientar las prácticas académicas y educativas en la institución.
- Clarificar los puntos de convergencia en una comunidad académica.
- Nutrir el análisis y la reflexión.
- Fortalecer las capacidades de cambio e innovación.

El Modelo Educativo es una carta de navegación que siempre está sujeta a actualizaciones y cambios derivados de las reflexiones y decisiones que la comunidad universitaria toma sobre las propias dinámicas internas y sobre las externas, a partir del análisis de la pertinencia de sus programas e iniciativas.

Con el propósito de clarificar la diferencia entre **fines y medios**, el Modelo Educativo de la UASLP tiene dos componentes básicos que buscan superar los enfoques instrumentales que se concentran en los medios y olvidan los fines

- El Modelo Universitario de Formación Integral, que plantea los **fines** de la formación.
- La Estrategia de Innovación Educativa, que prevé medios para lograr esa formación.

La principal virtud de este modelo y de todos sus componentes, es que se ha construido a partir de un proceso dinámico de cambio e innovación, que como se verá más adelante, ha permitido **paralelamente su conceptualización y su realización**. Al mismo tiempo, ha permitido valorar y consolidar las mejores prácticas académicas que constituyen fortalezas institucionales. Como puede verse, no se trata de una propuesta que busque homogeneizar, estandarizar o imponer ciertas prácticas y enfoques.

Así, este modelo educativo se encuentra **expresado** en:

- Los documentos de trabajo, tales como marcos de referencia para la reflexión y conceptualización, propuestas normativas y de políticas, así como dictámenes, guías, manuales e instrumentos diversos.
- Las numerosas **iniciativas y experiencias** de innovación curricular, acción tutorial, innovación pedagógica e incorporación de tecnologías, que constituyen realizaciones y expresiones concretas.
- Los significados que cada vez más integrantes de la comunidad académica atribuyen a sus propias prácticas y desafíos.

La construcción de este Modelo Educativo enfrenta diversos retos y desafíos, derivados de la complejidad inherente los procesos de cambio en instituciones universitarias como la nuestra, así como a la de los cambios en el contexto. Por su planteamiento relativamente reciente, si se toma en cuenta la magnitud de sus propósitos, este Modelo Educativo aún requiere un amplio trabajo al interior de la comunidad universitaria.

Este documento es una síntesis elaborada a partir los documentos de trabajo que se detallan en el Capítulo 11. Se agradecen sugerencias al correo electrónico <u>academica@uaslp.mx</u>.

2. Modelo Universitario de Formación Integral: Visión 2023

A manera de antecedentes, cabe señalar que la pauta para desarrollar el **Modelo Universitario de Formación Integral** se dio con la aprobación en 2007 de la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la

Secretaría Académica

Oferta Educativa de la UASLP, aprobada por el H. Consejo Directivo Universitario. Esta estrategia y el Manual para la formulación de las propuestas curriculares y planes de gestión de la nueva oferta educativa, sirvieron de base para el diseño y evaluación de los programas educativos de licenciatura y TSU de la UASLP. En 2008, fue necesario consolidar un equipo de apoyo a este proceso en la Secretaría Académica, lo que que permitió imprimir mayor dinamismo a la **Estrategia de Innovación Educativa** que se presenta en más adelante.

Un momento fundamental de la construcción de este modelo fue el proceso para formular la **Visión 2023** de la UASLP, como parte de las iniciativas previstas en el Plan de Trabajo del Rector de la UASLP, el Arq. Manuel Fermín Villar Rubio. Esta visión, aprobada por el H. Consejo Directivo Universitario señala los rasgos por los que la Universidad será reconocida dentro de diez años. Específicamente en el punto 6, referente a su modelo educativo, señala que en el 2023 la UASLP:

Cuenta con un Modelo Universitario de Formación Integral en permanente actualización, para responder oportunamente a las demandas de la formación universitaria, a través de una activa participación de la comunidad académica. Este modelo enfatiza el desarrollo de una sólida y rigurosa formación científico-tecnológica y humanística; la creatividad y la adquisición de habilidades cognitivas complejas de alto nivel; capacidades analíticas y emprendedoras; el discernimiento ético-valoral; la responsabilidad social; la perspectiva internacional y multicultural; el trabajo autónomo y colaborativo; la apreciación de las artes y la cultura; el cuidado del propio cuerpo y la salud; las habilidades de comunicación en al menos las lenguas española e inglesa y el manejo de información con apoyo de tecnologías modernas. Todo ello permite contribuir de forma activa a la construcción de la sustentabilidad social, económica, política y ambiental en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

Los programas educativos, están sustentados en el Modelo Universitario de Formación Integral, y promueven el desarrollo de competencias transversales y específicas en los estudiantes y se caracterizan por contar con:

- a) Una estructura curricular integrada y flexible que facilita la transversalidad, la constante actualización de contenidos, el trabajo colegiado de las academias, la colaboración entre programas educativos, el reconocimiento de créditos y la movilidad interna y externa, entre otros aspectos.
- b) Ambientes y estrategias de enseñanza y aprendizaje diversificadas, las cuales promueven la inclusión educativa, el aprendizaje significativo, colaborativo y situado, y competencias para emprender.
- Un sistema articulado de evaluación del currículo en su conjunto y de los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

La implementación del modelo educativo se apoya en un amplio programa de movilidad estudiantil con las más prestigiadas instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y organismos de investigación en las áreas similares y complementarias que cultiva la Universidad, el cual contribuye al desarrollo de competencias transversales y específicas de los estudiantes, así como en esquemas efectivos de apoyo, reconocimiento y acompañamiento estudiantil (integración a la vida universitaria, tutoría, asesoría, orientación educativa y psicológica, promoción de la cultura del deporte y la salud, becas, reconocimiento del desempeño e inserción laboral, entre otros) que fomentan la inclusión, la permanencia, el buen desempeño académico, la terminación oportuna de los estudios y la incorporación al mundo del trabajo.

Existe una fuerte vinculación entre la docencia, la investigación y la extensión, lo que contribuye a la efectiva formación integral de los estudiantes.

Secretaría Académica

3. Dimensiones del Modelo Universitario de Formación Integral

En la UASLP, a partir de las deliberaciones colegiadas y diversos espacios de reflexión que se han generado en los últimos años, con el propósito de sistematizar y orientar las estrategias para su implementación, se han identificado ocho dimensiones que este modelo busca desarrollar en los estudiantes son:

Modelo de Formación Universitaria Integral Dimensiones Ético - valoral Científico Comunicativa v de información tecnológica Cognitiva y Internacional e intercultural emprendedora Responsabilidad De sensibilidad y social y ambiental apreciación estética De cuidado de la salud y la integridad física

Estas **dimensiones** buscan que nuestros estudiantes posean:

- **Dimensión científica-tecnológica**: Formación básica y aplicada vigente, a través de conocimientos, aptitudes y destrezas en las disciplinas y campos de aplicación propios de la profesión, en función de los requerimientos de los campos profesionales y avances del conocimiento.
- **Dimensión cognitiva**: Habilidades de pensamiento complejo (análisis, problematización, contextualización, investigación, discernimiento, decisión y creatividad, entre otras) que le permitan aprender a aprender y adaptarse a los requerimientos cambiantes del contexto.
- Dimensión de responsabilidad social y sustentabilidad: Capacidad de realizar su propio trabajo con calidad y contribuir activamente en la identificación y solución de problemáticas de la sustentabilidad social, económica, política y ambiental, tales como la pobreza, la inequidad, la marginación, la violencia, la inseguridad, la contaminación y el deterior de los recursos naturales, entre otras.
- Dimensión ético-valoral: Criterios, normas y principios necesarios para afrontar las disyuntivas y
 dilemas propios de su inserción en el mundo social y productivo, ya sea como ciudadanos y/o como
 profesionistas.
- Dimensión internacional e intercultural: Capacidad de comprender el mundo que lo rodea e insertarse en él bajo una perspectiva cultural propia y al mismo tiempo abierta a la compresión de otras culturas y perspectivas.
- **Dimensión de comunicación e información**: Habilidades básicas de comunicación oral y escrita, tanto en español como en otros idiomas, así como de las más modernas tecnologías de información y comunicación, indispensables hoy en día en cualquier espacio de trabajo.



Secretaría Académica

- **Dimensión de cuidado de la salud y la integridad física**: Capacidad de cuidar el propio cuerpo y mantener la salud en sus esferas psicológica, biológica y social, con una perspectiva de corto, mediano y largo plazo, mediante estrategias preventivas específicas.
- Dimensión de sensibilidad y apreciación estética: Capacidad de percibir y disfrutar, y en su caso, de expresar y producir creativamente, diferentes manifestaciones artísticas y culturales que le permitan potenciar sus sentidos, comprender su contexto actual y enriquecer su visión del mundo y de la vida.

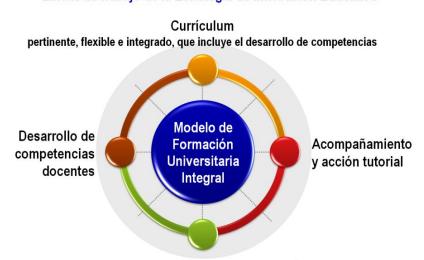
Para estos efectos, se asume que la **formación**, en sí misma, es un proceso interno de los sujetos, que se produce como parte de la interacción social, y por lo tanto está inscrito en la cultura, aunque se construye en contextos específicos: escolar, familiar, social, entre otros. La formación implica el aprendizaje, pero no se reduce a él. También requiere la enseñanza como uno de sus medios; pero no se reduce a ella. El desarrollo de competencias puede ser uno de sus propósitos, pero no el único ni el más importante, de esta formación.

4. Estrategia de Innovación Educativa y sus líneas de trabajo

Para apoyar las diversas realizaciones de este modelo, así como su profundización conceptual y metodológica, en 2008 se puso en marcha la **Estrategia de Innovación Educativa** que incluyó cuatro grandes **líneas de trabajo**:

- Currículum: evaluación, diseño y reestructuración.
- Desarrollo de competencias docentes.
- Acompañamiento y acción tutorial.
- Nuevas tecnologías de comunicación y ambientes de aprendizaje.

Líneas de trabajo de la Estrategia de Innovación Educativa



Nuevas tecnologías de comunicación y ambientes de aprendizaje

El impulso a estas líneas de trabajo en el ámbito institucional, quedó a cargo de la Secretaría Académica, con el apoyo de la Rectoría, en estrecha colaboración con todas las entidades académicas de la UASLP y con el apoyo de otros programas fundamentales para la construcción del modelo educativo, desarrollados por otras instancias de la gestión universitaria, como la Secretaría General, la Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Finanzas, la Agenda Ambiental, la División de Servicios Escolares, la División de Servicios



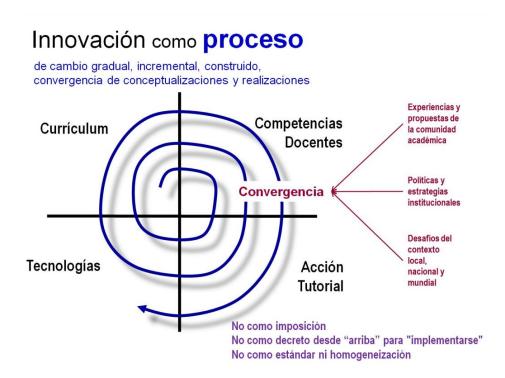
Secretaría Académica

Estudiantiles, la División de Desarrollo Humano, la División de Vinculación y la División de Difusión Cultural entre otras.

5. Cambio como proceso incremental y convergente de conceptualización y realización

A partir de un profundo análisis de investigaciones y consulta a asesores expertos sobre innovación educativa y cambio institucional, se decidió promover un enfoque de innovación centrado en un **proceso de cambio gradual, incremental** y contextualizado, para evitar los riesgos de los enfoques denominados "top-down" y los "botton-up", incluyendo las simulaciones, retrocesos, confrontaciones, etc. Se buscó entonces un enfoque que permitiera construir la convergencia entre:

- b) Las experiencias y propuestas de la comunidad académica
- a) Las políticas y estrategias institucionales de la UASLP.
- c) Los desafíos del contexto local, nacional y mundial.



Lo anterior se fundamenta en la necesidad de reconocer el ámbito universitario como un espacio de gran diversidad y complejidad, derivadas de la puesta en práctica de principios como la autonomía institucional y la libertad de cátedra, de investigación y de discusión de las ideas, en el marco de los programas acordados institucionalmente.

Sabemos que los actores universitarios poseen un amplio rango de interpretaciones y visiones sobre la realidad, que buscan posicionarse en los discursos y prácticas educativas, como consecuencia de procesos aún más amplios en las esferas social, económica, ambiental, política y cultural, entre otras. Dichas visiones se construyen y difunden a través de agencias y agentes que buscan incidir sobre la formación de profesionistas, sobre la formación de los profesores y/o sobre la producción de conocimiento. Para lograrlo, se despliegan medios diversos: se generan publicaciones, se ofrecen programas de apoyo y recursos financieros, se establecen mecanismos de evaluación y acreditación, se forman expertos, se proponen enfoques de formación de profesores, se exige representación en las instancias de toma de decisiones, etc.

Secretaría Académica

Por esta razón, el contexto universitario es una compleja y dinámica red de relaciones entre el interior y el exterior de la institución, que adquiere diferentes configuraciones a lo largo del tiempo y dentro de la propia organización universitaria.

Este enfoque de innovación como proceso colectivo, gradual y convergente, que lleva en forma paralela su conceptualización y realización, favorece la creatividad e incrementa las posibilidades de cambio real ante los desafíos; pero también produce tensiones cuando entran a debate los propósitos, los contenidos, las metodologías, los tiempos, los recursos y las normativas curriculares, entre otros. Por ello son tan importantes los espacios colegiados de deliberación que permiten generar acuerdos en los puntos de convergencia.

Por ello, a poco menos de 6 años de haber puesto en marca la estrategia de innovación educativa, es posible mostrar los siguientes **logros**:

- Se ha logrado pasar la etapa inicial de fragmentación de las ideas y los esfuerzos.
- Se ha construido una sólida base conceptual, metodológica y operativa.
- Se han puesto en práctica todos los componentes del modelo, en diversos espacios universitarios.
- Se ha conformado una masa crítica de profesores formados, involucrados y comprometidos con los diversos componentes del modelo y de la estrategia.
- Se han logrado conformar consensos generales sobre conceptos básicos y propuestas metodológicas.
- Los elementos constitutivos clave de modelo y de la estrategia han quedado plasmados en la Visión 2023 de la UASLP aprobada por el H. Consejo Directivo Universitario.

Entre los **desafíos** más importantes, en el corto y mediano plazo, se encuentran los siguientes:

- Generar mayo conocimiento de, y compromiso con, el modelo educativo.
- Ampliar las estrategias de difusión del modelo, tanto al interior como al exterior de la institución.
- Mantener los esfuerzos de construcción conceptual, metodológica y operativa.
- Dar visibilidad institucional a las buenas prácticas y experiencias innovadoras, a través de mecanismos de sistematización y reconocimiento.
- Dar seguimiento colegiado a las iniciativas de innovación recientes a través de procesos de autoevaluación de la construcción y resultados del modelo educativo.
- Dar mayor articulación y coordinación entre entidades académicas y entre programas educativos.
- Mejorar la coordinación de los diferentes programas institucionales que contribuyen a la realización del modelo.
- Concentrar y articular los materiales producidos, para mejorar su coherencia y aplicabilidad.

6. Innovación curricular

En el ámbito del **diseño, evaluación y reestructuración curricular**, la Estrategia de Innovación Educativa se orienta por los criterios de pertinencia, flexibilidad e integración curricular, así como por el desarrollo de competencias en los currículos, como se describe a continuación:

a) Pertinencia curricular:

La pertinencia de un currículum debe partir del análisis profundo del contexto amplio y específico de una profesión. Este análisis debe analizar las necesidades y tendencias que producen determinadas demandas y expectativas sobre las funciones de la Universidad, así como las tensiones surgidas de puntos de vista diferentes entre actores y sectores de la sociedad.

Secretaría Académica

Este análisis de pertinencia, abarca, para cada profesión:

- A) **Contexto macro**, que se refiere al análisis de las necesidades, tendencias y prospectiva de los siguientes **campos**, en las escalas local, regional, nacional e internacional:
- Social, cultural y ambiental.
- Económico-productivo.
- campos de producción de conocimiento científico, tecnológico y humanístico.
- Educativo.
- B) Contexto especifico, que se refiere al análisis detallado de lo siguiente:
- Necesidades del desarrollo económico de las regiones del Estado.
- Requerimientos ocupacionales, mercado de trabajo y prácticas profesionales estables y emergentes.
- Nuevas tendencias científicas y tecnológicas.
- Desafíos de la educación superior y de las profesiones
- Preferencias estudiantiles.
- Capacidades académicas construidas.
- Disponibilidad de recursos.
- Otras que durante el análisis "macro" de contexto se consideren necesarias.

b) Flexibilidad e integración curricular:

El principio de flexibilidad tiene que ver con el replanteamiento de los límites de la actividad educativa y puede aplicarse tanto al ámbito de la organización académica del trabajo de los profesores, como al currículum, al proceso pedagógico y a la gestión. Específicamente, la noción de flexibilidad curricular está asociada, como marco general, a reformas de la educación superior en aspectos tales como la reorganización académica, el rediseño de programas académicos y de sus planes de estudio (contenidos y actividades), la transformación de los modelos de formación tradicional, la redefinición del tiempo de formación, una mayor asociación de la formación a las demandas del entorno laboral, etc.

En general, la **flexibilización** de un currículum tiene que ver con cualquier punto donde se considere necesario replantear los límites clásicos (entre contenidos, entre estrategias, entre espacios, etc.), para promover una mejor **integración** de sus componentes, a partir de procesos de evaluación, reflexión y deliberación colegiada. No se trata de rehacer todo, ni de implementar cambios sólo por que sí. Se requiere un ejercicio de reflexión que permita mantener aquello que sí es pertinente y replantear lo que debe cambiar.

Algunos ejemplos de estrategias de flexibilización curricular que se plantean en el Manual para la Formulación de Propuestas Curriculares de la UASLP son:

- 1. Disminución de la fragmentación (límites rígidos) de los contenidos en muchas materias, hacia su reorganización en esquemas más integrados, coordinados y/o interdisciplinarios (límites flexibles).
- 2. Disminución de la fragmentación de horarios, hacia unidades de aprendizaje más compactas, que consideren las características psicológicas específicas de las edades de los estudiantes.
- 3. Análisis y reconsideración de las cargas de trabajo de los estudiantes, para dar factibilidad al desarrollo del aprendizaje autónomo.

Secretaría Académica

- 4. Disminución de aquellas seriaciones y obstáculos en el currículum que no contribuyen al aprendizaje, sino más bien a criterios no explícitos de estratificación.
- 5. Incorporación de contenidos y aprendizajes transversales en temas clave que permean todo el currículum, tales como la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad, la perspectiva internacional, los aspectos éticos de la profesión, la capacidad emprendedora, la responsabilidad social, el uso de las TIC, el inglés, etc.
- 6. Inserción de materias optativas, énfasis terminales y salidas laterales, así como de opciones personalizadas.

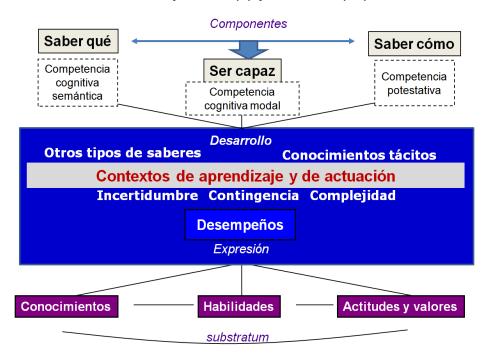
c) Desarrollo de competencias profesionales

Además, como una parte del proceso de cambio curricular y pedagógico que se promueve, es necesario:

- a) La identificación de las competencias a desarrollar en los egresados, en función del análisis de pertinencia realizado.
- b) El "mapeo" de las competencias en los contenidos, enfoques, metodologías y mecanismos de evaluación del currículum y de los cursos.

Una "competencia" está formada por tres grandes componentes estrechamente conectados entre sí: el saber qué, el saber cómo y el ser capaz, que articulan los conocimientos sistemáticos, habilidades, actitudes y valores adquiridos, así como otros tipos de saberes y conocimientos tácitos, para ponerse en juego dentro de un contexto de interacción caracterizado por la incertidumbre y complejidad, y que produce desempeños concretos específicos y transversales.

Competencia(s) profesional(es)



Como puede verse, los conocimientos, habilidades, actitudes y otros aprendizajes son el *substratum*, es decir, los insumos o recursos con los que opera el desarrollo de una competencia. Para ello, el contexto de

Secretaría Académica

interacción social es fundamental: entre mayor complejidad tenga la competencia o mayor nivel de profesionalización, más complejo debe ser el contexto para desplegar y desarrollar la competencia y más formativo debe ser el enfoque de evaluación.

Las competencias que deben incluir todos los perfiles de egreso para guiar los contenidos y estrategias curriculares son:

- Las competencias profesionales transversales, es decir, aquellas que caracterizan al nivel profesional como tal, independientemente del campo de conocimiento de que se trate (por ejemplo, las llamadas competencias genéricas en el proyecto Tuning Europa y América Latina o capacidades genéricas por el proyecto AHELO-OCDE). Las competencias transversales cumplen con la necesidad de preparar un profesional con una formación básica que le permita adaptarse al contexto cambiante.
- Las competencias profesionales específicas, es decir, aquellas que deben caracterizar a los profesionales de un campo de conocimiento especializado (consideradas como obligatorias) e incluyen también aquellas para determinadas funciones o aspectos particulares de una profesión (que se consideran optativas).

Tres tipos de competencias en los currículos



Estas competencias se deben expresar en términos de **desempeños**, **contextos de realización**, **evidencias y criterios de evaluación**, de tal forma que sea posible mostrarlas, verificarlas y evaluarlas con claridad. Además, se requiere tomar previsiones sobre su ubicación en el currículum, de tal forma que los momentos y espacios para su adquisición queden claramente definidos y no deje a la espontaneidad o a la casualidad.

7. Competencias docentes

El tema de las formación de los profesores para apoyar su labor educativa, con frecuencia es abordado como una mera capacitación didáctica centrada en el uso, no siempre reflexivo ni crítico, de técnicas o metodologías de de enseñanza y aprendizaje, o para la trasmisión de ciertos contenidos. En la UASLP se ha buscado, por el contrario, partir de la comprensión reflexiva sobre el origen mismo del concepto de competencia docente, así como sus implicaciones en el campo de la formación universitaria, partiendo de la



Secretaría Académica

premisa de que el profesorado universitario se debe caracterizar por su alto nivel de profesionalización y responsabilidad.

Por ello, desde 2008 se comenzó a trabajar en forma colegiada y participativa, con el propósito de avanzar en la conceptualización de las competencias docentes que se deben desarrollar para contribuir al Modelo Universitario de Formación Integral de la UASLP.

Estas competencias docentes forman parte de los atributos fundamentales de la planta académica de la UASLP, que los profesores deben ser capaces de desarrollar, según la visión de la UASLP acordada por el H. Consejo Directivo Universitario. Abarcan desde el trabajo cotidiano de los profesores en el aula hasta su participación en el trabajo colegiado de las comisiones curriculares y academias. El desarrollo de estas competencias se apoya en un **programa formativo** que abarca desde la formación continua y capacitación de profesores hasta la generación de portafolios de innovación. Las seis competencias son:



8. Acción tutorial y acompañamiento a estudiantes

En el ámbito de la acción tutorial y el acompañamiento a estudiantes, se ha construido un nuevo esquema que plantea tres momentos del acompañamiento que requieren los estudiantes de la universidad, con apoyo de líneas de acción diversificadas que pueden adaptarse a los diferentes contextos de la formación profesional.

El nuevo **Modelo de Acción Tutorial de la UASLP** surge a partir de 2010 ante la necesidad de replantear la conceptualización y práctica de la tutoría en la institución. Plantea diversas modalidades de acción tutorial que pueden utilizarse en forma flexible según los momentos de la trayectoria del estudiante por la institución.

Secretaría Académica

Momentos del acompañamiento y la acción tutorial



9. Nuevas tecnologías y ambientes de aprendizaje

Uno de los principales y más notables logros en la UASLP es la incorporación de las tecnologías de información y comunicación a los procesos formativos de los estudiantes. Para ello ha influido el equipamiento de aulas, talleres y laboratorios de las diversas DES, la capacitación que sobre el tema se les ha ofrecido a los profesores, pero también el impulso de los estudiantes dada su preferencia por las TIC. El uso y aprovechamiento de los espacios virtuales para la educación es otra de las áreas en donde se registran importantes avances al convertirse en un apoyo importante a los cursos presenciales.

Si bien no constituyen, ni deben constituir, un fin en sí mismas, las TIC en la Universidad son importantes herramientas en todos los ámbitos: en la enseñanza, en la investigación, en la vinculación con la sociedad, en los servicios internos y externos, y en la gestión, por lo que contribuyen a integrar los principios educativos, pedagógicos y didácticos con el fin de desarrollar nuevos y mejores métodos de enseñanza y de aprendizaje.

Nuevas tecnologías y ambientes educativos



Secretaría Académica

10. Acciones permanentes de la Estrategia de Innovación Educativa

Las principales **acciones permanentes** en cada una de las líneas de trabajo de la Estrategia de Innovación Educativa son:

- En todas las líneas:
 - Acompañamiento, asesoría, capacitación en procesos específicos de implementación del modelo.
 - o Generación de marcos de referencia para la reflexión y conceptualización.
 - o Capacitación: cursos, diplomados y coloquios.
 - Formulación de propuestas normativas y de políticas ante cuerpos colegiados de toma de decisiones.
 - o Formulación de dictámenes y opiniones de diverso tipo.
 - o Producción de guías, manuales e instrumentos.
 - Difusión en eventos, reuniones, congresos, comisiones, etc. locales, regionales, nacionales e internacionales.

Currículum:

- Asesoría y apoyo a comisiones curriculares en procesos de cambio curricular.
- Normativa modelo curricular e instrumentos.
- o Participación en comisiones de seguimiento.
- Competencias docentes:
 - Propuesta de certificación de competencias docentes.
 - o Promoción específica con nuevos profesores.
 - o Evaluación docente por parte de estudiantes.
 - Becas al desempeño, categorización y evaluación de nuevos profesores de tiempo completo.
- Acción tutorial y acompañamiento:
 - o Formulación de los Programas de Acción Tutorial en las entidades académicas
 - Sinergia con Servicios Estudiantiles e institucionales.
 - Seguimiento a los Programas de Acción Tutorial.
- Tecnología y ambientes:
 - Plataforma: mantenimiento y desarrollo
 - o Revisión y evaluación de recursos educativos y plataformas.
 - Producción de materiales
 - Promoción y seguimiento con entidades académicas.
- Proyectos piloto de investigación e innovación:
 - o Evaluación de resultados de aprendizaje en ámbito nacional e internacional.

Pueden consultarse los siguientes sitios web, para mayor información:

- Noticias sobre actividades de promoción, socialización, capacitación y formación de profesores en los diversos componentes del modelo y de la estrategia de innovación educativa: http://www.uaslp.mx/Spanish/Administracion/academica/Notas/Paginas/default.aspx
- Programas y materiales de apoyo de las actividades de promoción, socialización, capacitación y formación de profesores:
 - http://evirtual.uaslp.mx/Innovacion/default.aspx



Secretaría Académica

 Manual para la Formulación de Propuestas Curriculares: http://www.uaslp.mx/spanish/administracion/academica/die/innovacion_curricular/Paginas/default.aspx

11. Documentos base, materiales de apoyo e instrumentos

Los planteamientos que se resumen aquí, fueron generados a través de un **proceso altamente participativo** con profesores de la Universidad desde el año 2007. Este proceso de análisis, reflexión y producción académica, ha incluido el análisis de tendencias educativas en la literatura especializadas, así como la consulta y discusión con expertos en el ámbito local, nacional e internacional. Además se ha enriquecido con experiencias concretas de las entidades académicas y de la gestión, así como de las acciones específicas de formación de profesores.

Hasta el momento, se cuenta con los siguientes **documentos** que se han producido en este proceso y que han estado disponibles para la comunidad universitaria en todos los espacios de reflexión y producción académica mencionados:

Tipo	Documento	Mod	Curr	Doc	Tut	Tec
Plan	Visión de la UASLP 2023	Χ	Х	Χ	Х	Х
Plan	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional UASLP	Χ	Х	Х	Х	Х
Doc base	Modelo de Formación Universitaria Integral	XX				
Doc base	Manual para la formulación de las propuestas curriculares y	Х	XX			
	planes de gestión de la nueva oferta educativa	^				
Doc base	Las competencias transversales en la UASLP		XX			
Doc base	Las competencias docentes en la UASLP	Χ		XX		
Doc base	El modelo de acción tutorial de la UASLP	Х			XX	
Doc base	Tecnologías de información y comunicación en la innovación educativa universitaria	Х				XX
Apoyo	Guía para evaluar la flexibilidad curricular		XX			
Apoyo	Guía para el diseño y mapeo de competencias profesionales en el currículum		XX			
Apoyo	Guía para profesores: Recomendaciones didácticas para el			XX		
	regreso a clases			^^		
Apoyo	Guía para la evaluación de la acción tutorial				XX	
Apoyo	Guía para la formulación de programas de acción tutorial en la UASLP				XX	
Apoyo	Guía para la autoevaluación de competencias docentes				XX	
Apoyo	Políticas y lineamientos para la creación y uso de espacios de aprendizaje y colaboración del portal eVirtual.UASLP.mx					XX
Apoyo	Propuesta para el funcionamiento de las academias		XX	XX		
Apoyo	Propuesta para la certificación de las competencias docentes en la UASLP			XX		
Apoyo	Propuesta para la creación de un sistema de educación a distancia en la UASLP					XX
Instrum	Guía para el uso de eVirtual.UASLP.mx					
Instrum	Evaluación del impacto de la innovación educativa en la formación de los estudiantes	XX				
Instrum	Guía para revisar los componentes de las propuestas curriculares		XX			
Instrum	Guía para revisar los elementos de innovación en las propuestas curriculares		XX			
Instrum	Guía para revisar los componentes de los programas sintéticos		XX			
Instrum	Guía para revisar los componentes de los programas Analíticos		XX			



Secretaría Académica

Tipo	Documento	Mod	Curr	Doc	Tut	Tec		
Instrum	Guía para revisar los planes de gestión de las propuestas		XX					
	curriculares		^^					
Arts	Evaluación de resultados de aprendizaje en el ámbito							
	internacional: La participación de México en el estudio de	X	X	Χ				
	viabilidad AHELO-OECD.							
Arts	Tendencias y tensiones en la innovación del currículum	Х	XX					
	universitario. Luz María Nieto Caraveo	^						
Arts	Tendencias estratégicas en la educación superior. Mario Díaz	Х	Х					
	Villa.	^	_ ^					
Arts	Diseño Curricular y Competencia Profesional. Luz María Nieto	Х	XX	XX				
	Caraveo y Mario Díaz Villa.	^						
Claves								
XX	Es el tema u objeto central del documento.							
X	Se aborda en el documento como parte de una estrategia más amplia de innovación o de un plan o							
	programa institucional.							
Plan	Plan y programa institucional							
Mod	Modelo de Formación Universitaria Integral							
Curr	Innovación curricular							
Doc	Competencias docentes							
Tut	Acción tutorial y acompañamiento							
Tec	Tecnologías y ambientes de aprendizaje.							
Doc base	Documentos que plantean los fundamentos conceptuales y/o met	odológico	S					
Apoyo	Documentos complementarios que precisan algunos conceptos o procedimientos							
Instrum	Documentos de carácter técnico							
Arts	Artículos y reflexiones sistemáticas.							

12. Equipo de trabajo

- M.C. Luz María Nieto Caraveo Secretaria Académica de la UASLP
- M.C. Sergio Dávila Espinosa Director de Innovación Educativa
- Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén Director de Formación de Profesores
- M.C. Maricela Ramírez Zacarías
 Directora de Evaluación y Prospectiva
- M.C. Luis Alfonso Grageda Centeno
 Director de Ingreso y Promoción del Personal Académico

Equipo de la Dirección de Innovación Educativa

- Lic. Beatriz Liliana Gómez Olivo Coordinadora de Innovación Curricular
- Lic. Ricardo Barrios Campos Coordinador de Acción Tutorial
- M.C. Edgar A. Pérez García
 Coordinador de Tecnología Educativa

Secretaría Académica

 Lic. Rosaura Kenya Crisóstomo Cruz Coordinadora de Desarrollo de Competencias Docentes

Personal de apoyo

- Mtra. Claudia Araceli Rocha Martínez
- Ing. Maria Juliana Hernandez Veloz
- Lic. Liliana Vanesa Losoya Díaz
- I.S.C. Celia Adriana Santiago Torres
- M.C. Francisco Miguel Carrillo S.
- Ing. José de Jesús Rodríguez Sánchez
- Ing. Julio César García Ramirez
- Ing. José Ernesto Pérez Zúñiga

Teléfonos y dirección física:

Centro de Servicios Integrales
 Ave. Niño Artillero #150
 Zona Universitaria (Campus Poniente SLP)
 C.P. 78290, San Luis Potosí S.L.P.
 <u>academica@uaslp.mx</u>
 (444) 834-2581 al 84 extensión 5260 a 5264

Más información aquí:

- http://www.uaslp.mx/Spanish/Administracion/academica/Directorio/Paginas/default.aspx
- http://www.uaslp.mx/Spanish/Administracion/academica/Notas/Paginas/default.aspx

Se agradecen sugerencias y aportes en general en el correo electrónico: academica@uaslp.mx